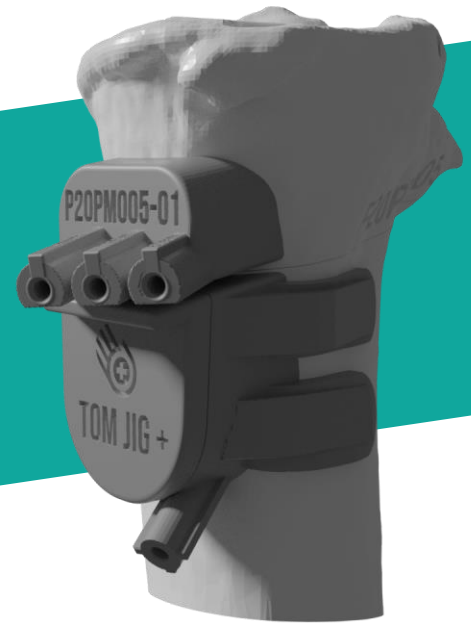


Osteotomía tibial valguizante de adición

La prótesis de rodilla (artroplastia) es la cirugía más utilizada para el tratamiento de la artrosis de rodilla.

Sin embargo, la **osteotomía tibial** puede retrasar, o incluso evitar, la artroplastia.

Una de las dos comunes es la que corrige "genu valgo", donde se realiza un corte en la posición previamente establecida y se incluye una cuña para corregir el ángulo de valguización.



Cirujana	Dra. Vicenta Iglesia Cabaneiro
Hospital	Complejo Asistencial Universitario de León.
Paciente	Mujer de 48 años.
Patología	Gonartrosis por genu valgo en la extremidad inferior derecha.
Tratamiento	Osteotomía de tibia alta valguizante con cuña de adición. Valguización de 14°
Sistema utilizado	TOM JIG® T+ : Biomodelo anatómico, guía quirúrgica personalizada

Planeamiento de la cirugía

- Solicitud de un sistema de guías quirúrgicas **TOM JIG® T+** bajo prescripción y envío de imágenes radiológicas por parte del hospital
- El software desarrollado por DIGITAL ANATOMICS calcula el plano de osteotomía para obtener los resultados deseados por el cirujano.
- se genera el modelo anatómico tridimensional
- se diseñan la guía quirúrgica personalizada. Finalmente, biomodelo, guías y cuña se fabrican mediante impresión 3D.

TOM JIG® T+

Guía quirúrgica personalizada para osteotomía tibial valguizante de adición

Proceso quirúrgico

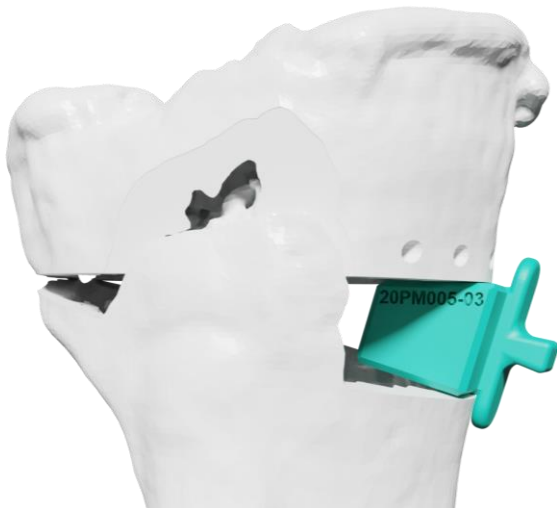
El objetivo principal de este tipo de cirugías es lograr el correcto alineamiento de la tibia, permitiendo descargar el compartimento interno de la rodilla. También es una manera de preveer y/o retrasar la progresión de la gonartrosis.

El sistema **TOM JIG® T+**, facilita el cumplimiento de dicha finalidad.



Resultado

El uso del sistema de guías quirúrgicas **TOM JIG® T+** en la intervención facilitó la ejecución de la misma, aumentando la precisión, minimizando los riesgos de lesión neurovascular, acortando los tiempos de quirófano y disminuyendo el tiempo de exposición a radiación con RX.



Planificación



Postoperatorio

Información acerca del dispositivo. Producto Sanitario a Medida: Dispositivo destinado a ser utilizado en un paciente por un facultativo para el tratamiento quirúrgico de una patología, siendo un producto invasivo de tipo quirúrgico, de uso pasajero clase IIa. Regla 6, Anexo VIII, MDR.